

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19679 *Resolución de 11 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Málaga, Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 161, de 24 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Dos plazas de Agente de Inspección, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar.

Dos plazas de Inspector de Tributos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 184, de 23 de septiembre de 2021.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 130, de 8 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición, en turno libre:

Tres plazas de Técnico Auxiliar, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Técnico de Grado Medio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 157, de 17 de agosto de 2021.

Las bases generales que regulan estos procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 130, de 8 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga.

Málaga, 11 de noviembre de 2021.–El Gerente, José María Jaime Vázquez.